

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS № 001-2021-SENACE-DU DECRETO DE URGENCIA 034-2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DIGITAL II

PARA LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RESULTADO DE FILTRO DE POSTULACIÓN VIRTUAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE
1	ASTO TERÁN WILMER MARTÍN	CUMPLE
2	BOCANEGRA PALACIOS ROBERTO ANDRÉ	CUMPLE
3	CALDERON PEREZ ARTEMIO	CUMPLE
4	LOZANO DEL CASTILLO ISRAEL DANIEL	CUMPLE
5	MOGOLLON BORRERO JOSE PAUL	CUMPLE
6	ORELLANA SAMANIEGO JANISSE CLARA	CUMPLE
7	RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	CUMPLE
8	VEGA JAIME WILFREDO	CUMPLE
9	AGURTO QUISPE EDSON RESEMBRIN	NO CUMPLE
10	CARDENAS PEÑA WILMER JAIME	NO CUMPLE
11	CHANCAFE SIRLOPU JACINTO RAI	NO CUMPLE
12	HUAMAN ASCANIO MARTIN ALONSO	NO CUMPLE
13	MARTINEZ ROMERO EVERTH IVAN	NO CUMPLE
14	ROMERO BRUNO LILIAM LORENA	NO CUMPLE
15	SIU MEDINA GENARO ALBERTO	NO CUMPLE

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Cumple", deberá remitir los documentos sustentatorios escaneados, el día 28 de abril de 2021, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes Digital y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, conforme a las bases del proceso en mención, de la siguiente manera:

- 1.- El currículum documentado se deberá presentar escaneado en un sólo archivo e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, debidamente ordenando cronológicamente, en el mismo orden en el que fue registrado en el aplicativo.
- 2.- Es obligación del postulante revisar las bases del proceso de selección para que lo tenga en cuenta en la sustentación documental de los requisitos mínimos exigidos y otros aspectos que sustentarán la acreditación de lo expuesto en la Ficha de Hoja de Vida (descargado del Módulo de Registro de Postulante).

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Miraflores, 27 de abril de 2021

Unidad de Recursos Humanos